

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

SUSCRIPCIONES.

Giro a la mitad ..... 1'50 pts.  
Para Gerona trimestre ..... 5'  
Alta mar y Extranjero, trimestre ..... 15'

PAGO  
ADELANTADO.

GERONA.— MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE 1893

NUM 292.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Número suelto ..... 5  
Número atrasado ..... 15  
Paquetes de 25 números ..... 12

## CONSTANTINO CANDELA

En este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustro público gerundense, se expenden los tan renombrados turrones de GIRONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verduras peladillas de ALCOY y un extenso y variado surtido de exquisitos dulces.

Se expende a por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana».

OJO! NO CONFUNDIRSE.

## ESPECIALIDAD MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL  
LOCOMOBIL O SOBRE PATINES  
caldera à llama directa  
de 3 a 50 caballos

MAQUINA VERTICAL  
de 1 a 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL  
LOCOMOBIL O SOBRE PATINES  
caldera de llama invertida  
de 6 a 50 caballos

DISPONIBLE

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE  
J. BOULET & C°, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS  
SISTEMA CARALT.—GERONA  
(PATENTE DE INVENCION)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir a las «baratas llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de  
Jaime Casals

Sección Religiosa  
SANTO DE HOY  
Santo Domingo de Silos  
CUARENTA HORAS  
En la iglesia de las Capuchinas

## ¡QUÉ TRISTEZA!

Las impresiones son cada día más pesimistas. Vamos bajando por la pendiente del desengaño. Hace quince días, tres semanas á lo sumo, nadie hubiera concebido que un ejército español de veinte y dos mil hombres, movilizado á fuerza de sacrificios costosos, pudiera permanecer en Melilla detenido ante los mojones que señalaban el límite de nuestro campo. Lo que parecía imposible, es á estas horas una realidad evidente, aceptada de buena o mala gana, pero aceptada al fin por la fuerza irresistible del hecho consumado.

Las esperanzas de una reparación, largo tiempo acariciadas, se desvanecieron pronto, tan pronto, que hoy mismo parece ya casi mentira que las hayamos abrigado alguna vez:

Para tranquilizar al país, para contenerle en sus impulsos patrióticos, se le

dijo primero que si renunciábamos al castigo, era porque teníamos segura la reparación. Y entonces empezó este doloroso calvario de la negociación diplomática, en el que va quedando todos los días algún pedazo de nuestra dignidad y algún girón de nuestro prestigio y en el cual, y esto sería no menos doloroso, no vamos á encontrar la indemnización metálica que exigen imperiosamente los sacrificios pecuniarios hechos por el país.

El Gobierno decía que si nuestros soldados permanecían arma al brazo, era porque esta actitud bastaba para conseguir cuanto exigía el decoro nacional y quanto los intereses del país demandan.

Se habló de un *ultimatum*, como para indicar que si nuestras pretensiones se veían rechazadas, mejor dicho, que si no se admitían inmediata e incondicionalmente, que éste es en definitiva el carácter de todo *ultimatum*, las hostilidades habrían necesariamente de romperse.

Y pedían os, es decir, el Gobierno decía que sus condiciones eran estas:

Una indemnización, cuya cuantía habría de equivaler á los gastos que la agresión de los rifuegos nos obligara á hacer.

Desarme de las kábilas que hicieron armas contra nosotros.

Castigo de los culpables.

Entrega de los rehenes

Desiende de la zona neutral.

Y territorio en el campo enemigo, como garantía del cumplimiento de las anteriores cláusulas.

Desde que estas pretensiones se formularon, ó al menos desde que se anunció que se habían formulado con el carácter apremiante de un *ultimatum*, las peticiones del Gobierno han ido ameñándose cada vez más.

Ya parece que no pedimos nada, que no tenemos derecho á nada. Cogido en el engranaje de la negociación diplomática en que el Gobierno lo ha metido, el país se va encorvando. Si era esto lo que apetecía, pareceros que lo va consiguendo.

Pero tenga cuidado el Gobierno. A la hora presente ya no se piensa en que el emperador de Marruecos desconoce nuestros derechos y desoye nuestras pretensiones; se piensa y se cree que nuestros gobernantes son los que transigen, los que ceden, y que si alguna vez pensaron en lavar la ofensa infurida á la nación española y en reintegrarnos de los gastos

hechos, arrepentidos de su noble arranque, hoy quieren la paz á todo trance, aunque sea una paz que nos humille, que nos amenace constantemente con nuevos conflictos, y que por los enormes é inútiles gastos hechos apure más y más nuestra tristísima situación económica.

Tal es la opinión, tal es la idea que va penetrando en todos los ánimos, ante el giro incomprendible, que se ha dado á la cuestión de Melilla, y ante las fluctuaciones y entorpecimientos que sufre la negociación diplomática.

## MARCAS DE FABRICA

Cree os de interés para los industriales el articulado del decreto sobre propiedad internacional de marcas de fábrica que ha firmado la reina.

Dice así:

«Artículo primero. Los poseedores de certificados de propiedad de marcas de fábrica ó de comercio, expedidos en España, que deseen gozar de los beneficios concedidos en el arreglo de 14 de Abril de 1891, asegurando en los demás Estados convividos la protección de sus

marcas, presentarán en el ministerio de Fomento los documentos siguientes: I.º Primero. Una instancia solicitando el registro de dicha marca en la oficina internacional de la propiedad industrial en Berna (Suiza).

Segundo. Otra solicitud en ejemplar duplicado, dirigida á la oficina internacional de la propiedad industrial de Berna, redactada con arreglo al modelo que se facilitará en el ministerio de Fomento.

Tercero. Un cliché para la reproducción tipográfica de la marca; las dimensiones de este cliché serán de 10 centímetros como máxima en su lado mayor de 15 milímetros como mínimo en su lado menor.

Cuarto. Veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado.

Quinto. Cien francos en un documento de giro á la vista sobre Berna y á la orden de la oficina internacional de la propiedad industrial.

Sexto. Un poder, si la gestión del registro de la marca no se hiciese directamente por el interesado.

Artículo segundo. Admitidas por el ministerio de Fomento las solicitudes de registro internacional, é inscritas en el registro correspondiente, se procederá á

## PELUQUERÍA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal  
para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espejo se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad 24  
Gerona.

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA  
INSTANTANEA

## FERRETERIA DE

José Puig, Rambla de Alvarez  
y calle de Abeuradores.  
GERONA

## OJO GERUNDENSES OJO

El antiguo y acreditado turronero don José Coloma Miró que en años anteriores tenía su expendeduría en la calle de Ciudadanos entrada del «Centro de Unión Republicana», se ha trasladado este año en la tienda de Ebanistería «el lado del Centro», desde donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de esta Ciudad, el verdadero Turron de Girona de la fábrica de Gracian Rovira, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, así como también lo renombrados turrones de Alicante, Yema, Nieve, las verdaderas peladillas finas de Alcoy, los renombrados pasteles «Gloria», la tarta uva fresca de Girona y un abundante y surtido de exquisitos dulces de todas clases.

Ojo no confundirse con el turronero del lado.

## CORSETERIA de

GOLORES VEST

Progreso 18, Entresuelo.—GERONA

ELEGANCIA



REFACCION

ECONOMIA

## BUEN GUSTO

CORSE HIGIÉNICO Confeciona expresamente para el periodo del embarazo y para señoritas delicadas.

Confeccción de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con la lana verdadera.

## VINO-SANGLAS

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

En esta ciudad, farmacias de don Joaquín Ametller y de don José María Pérez.

Al por mayor en casa del autor, don Francisco Sanglas

Camprodón

Relojería

DE

JOSÉ MONER

ESPECIALIDAD

EN

COMPOSTURAS

DE

TODAS CLASES

DE

RELOJES

SE GARANTIZAN

LOS

RELOJES

Y

COMPOSTURAS

DE ESTA CASA

Ciudadanos 18.—Subida San Martín

Gerona

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

## Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL

la remisión de las mismas á la oficina internacional y se devolverá al interesado uno de los ejemplares de su solicitud, debidamente autorizado.

Artículo tercero. En cuanto el ministerio de Fomento reciba de la oficina internacional el atestado que justifique el registro de una marcha española, tomará razón de este documento, entregándolo al interesado cuando éste lo pretenda.

Artículo cuarto. El ministerio de Fomento comunicará á la oficina internacional, previa la debida justificación, todas las modificaciones de derecho que se introduzcan en la propiedad de las marcas.

Artículo quinto. La protección internacional de las marcas durará veinte años renovables por igual períodos. Las renovaciones se someterán á las mismas condiciones y formalidades que los registros nuevos, á excepción del envío del cliché.

Artículo sexto. Para el registro en España de las marcas extranjeras depositadas en la oficina internacional de Berna, el ministerio de Fomento se atenderá á los acuerdos contenidos en el arreglo de 14 de Abril de 1891.

## ESTADÍSTICA ANARQUICA

He aquí la fúnebre nomenclatura de los atentados cometidos por los anarquistas desde once años.

Febrero 1883.—Estalla una bomba en el teatro Bellecour, que ocasiona muchas víctimas. La justicia no llegó á descubrir al culpable, pero condujo á Cyvoct por un artículo que publicó en un periódico, en el que se creyó ver una excitación á cometer dicho atentado.

Febrero 1883.—Asesinatos e incendios cometidos por la Mano Negra en España.

3 mayo 1886.—Atentado anarquista en Chicago, 4 muertos, 42 heridos.

19 julio 1886.—Gallo dispara un pistoletero en la Bolsa de París.

5 octubre 1886.—Saqueo del hotel de la señora Magdalena Lemaire en París.

30 septiembre y 10 noviembre.—Atentados contra los «bureaux d'placement» en París.

21 enero 1892.—Atentados en Jerez.

29 febrero 1892.—Explosión en el palacio de Sagan.

11 marzo 1892.—Primer atentado de Ravachol en el boulevard St. Germain.

15 marzo 1892.—Explosión en el cuartel Lobau.

28 marzo 1892.—Destrucción por Ravachol de una casa de la calle de Clichy, en París.

25 abril de 1892.—Explosión del restaurante Véry, 2 muertos, 4 heridos.

20 julio 1892.—Atentados anarquistas en Homestead (Estados Unidos.)

3 noviembre 1892.—Explosión en la calle de Bons Enfants, París, 6 muertos.

24 septiembre 1893.—Atentado del anarquista Pallás contra el general Martínez de Campos.

7 noviembre 1893.—Explosión en el teatro del Liceo, 23 muertos y 50 heridos.

13 noviembre 1893.—Tentativa de asesinato contra M. Georgevitch, ministro de Servia, en París.

9 diciembre 1893.—Atentado en el Congreso de los diputados en París.

Esto, aparte, por supuesto, del sin número de atentados de menor importancia que, en España y fuera de ella, se han intentado ó llevado á cabo en dicho período de tiempo.

## LA FIRMA LIBRE

—eo—

Un caballero, moreno, de buen tipo, con patillas y aire extranjero, entró en una de las oficinas de telégrafos, instaladas en la Exposición de Chicago, y preguntó:

—¿Es esta la oficina de telégrafos, señor?

—No es ninguna otra cosa, contestó secamente una de esas esencias de Chicago, cuyo solo perfume es la «grosoría».

—Desearía mandar un telegrama, dijo el extranjero pacíficamente.

—Sí—gruñó el oficial de telégrafos.

—Bien, ¿y por qué no lo manda usted?

El caballero arrugó el ceño, pero contestó tranquilamente:

—¿Cuántas palabras se me permite mandar por 25 centavos?

—Diez,—respondió el oficial.

—Tan pocas como diez?—preguntó el caballero.—Pues en el extranjero permiten siempre de doce á veinte.

—Diez palabras por un cuarto de peso, ó no va,—refunfuñó el oficial.—¿Qué más quiere usted por 25 centavos?

Los ojos del extranjero brillaron con cierto aire peligroso, pero se calló.

—Entonces sólo mando diez palabras por ese dinero, jeh! señor?

—Sí.

—V la firma es libre?

—Sí.

Una sonrisa extraña apareció en el semblante del extranjero, y cogiendo una pluma escribió con mucha pausa:

«A su excelencia el alcalde de Columbus, O.

Visitare su ciudad de paso para Nueva York. —

«Cristóbal Colón» de Toledo y La Rreatequi, de la Cerda Ramírez, de Baquedano y Gante, Almirante y Adelantado Mayor de las Indias, marqués de la Jamaica, duque de Veragua y de la Vega, grande de España, senador del Reino, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Concepción de Villaviciosa, gentil hombre de cámara del rey don Alfonso XIII.»

El telegrafista echó una mirada terrible al telegrama y se desmayó, cayendo redondo al suelo.

El extranjero era el duque de Veragua.

## CRONICA.

Con ocasión de proyecto de tratado de comercio Hispano-Alemán, se ha establecido un verdadero pugilato de fuerzas entre los favorecidos y los perjudicados, entre los protectionistas y los librecambistas, entre los discípulos de Smith y Cobden y los de Lest y Querí.

Lo grande del caso en otro país—que en el nuestro no, porque aquí lo anómalo es lo regular y corriente—es que ese proyecto ha sido aprobado en Consejo de Ministros y ministro es Moret, leader de los librecambistas, y ministro es Gamazo, porta-estandarte de los partidarios de la protección.

Pero más grande que este caso—y eso lo dice EL CORREO DE GERONA, diario independiente—lo es el del diputado por Santa Coloma de Farnés señor Comyn, representante en la Corte de los del «Fomento de la Producción corcho-tapones».

El bueno del señor Comyn gestionó con fe y entusiasmo (según los del «Fomento» á cuya comisión acompañó en sus gestiones por los Ministerios) en favor de ese tratado, y actualmente trabaja con ardimiento y fe contra el tratado, acompañando á los de Bilbao en sus

gestiones ante la Reina Regente y los ministros.

Lástima que el «Fomento» no envie ahora su comisión á Madrid—y cuidado que lo creemos momento oportunitísimo—y entonces sabremos como se las arregla el diputado por Santa Coloma.

Nuestro querido amigo y colaborador el escribano del Juzgado de Granollers don Dionisio Puig, ha tenido la irreparable desgracia de perder al único varón que Dios le había concedido.

Acompañamos al amigo en la pena que le aflije.

Hemos recibido el número 94 del «Boletín de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País», correspondiente á este mes.

En dicho número se continua la publicación de la reseña histórica de los sitios de Gerona en 1808 y 1809, debida á la pluma del letrado seño: Grahit.

Ha sido nombrado Oficial de este Gobierno civil don Rafael Cerdá y Osso, que en la actualidad estaba sirviendo en Madrid.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Olot para la creación de una escuela comercial en aquella importante villa.

Anoche debió tener lugar en el Teatro Novedades de Barcelona el estreno del drama catalán en 3 actos original de nuestro amigo y paisano don Joaquín Riera y Bertrán *La hostalera de la Vall*.

Ha fallecido en Barcelona, á consecuencia del susto que recibió en la Gran Vía cuando las bombas del bárbaro atentado de Pallás, el jóven estudiante don Joaquín Olivet y Miquel, colaborador que había sido de muchos periódicos y poeta de inspiración nada vulgar.

Ha sido dombrado Aspirante de segunda clase de la Sección de Teneduría de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Victoriano Lasa en reemplazo de don Mariano Fábregas Sotelo que ha quedado cesante.

Se ha dispuesto la concentración de cincuenta y cuatro individuos de la Guardia civil en San Feliu de Guixols.

A las nueve de la mañana de hoy tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los funerales para el eterno descanso del que fué Procurador causídico y distinguido amigo nuestro don Rosendo Grahit.

Dadas las generales simpatías que tenía el fallecido no dudamos se verá el triste acto concurridísimo.

A la avanzada edad de ochenta años falleció ayer en esta ciudad don Mariano Serra y Quera, madre de nuestro amigo don Rafael Serra y madre política del no menos amigo nuestro don Esteban Sabater. El sepelio del cañón se verificará hoy á las dos de la tarde.

Rebajan dichos amigos y familias nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El segundo autor dramático don Federico Soler (Pitarra) acaba de obtener un nuevo triunfo con el estreno de su drama *Las Claus de Girona* estrenado ayer noche en el Teatro Romea de Barcelona.

La prensa de la Capital del Principado hablando de dicho drama dice entre otras cosas, que es uno de los mejores que en sus últimos tiempos ha escrito.

El público que acudió al estreno a laudió repetidamente haciendo salir en escena al final de cada acto á su autor que al último se le hizo una verdadera ovación.

De Port-Bou escriben á *El Noticiero Universal* que ayer mañana debieron salir de allí de allí el pueblo con dirección á esta Ciudad, en condición ordinaria de personas, 5 italianos, un suizo, 1 sueco y 1 alemán por haber rechazado a limitarlos las autoridades de la Nación vecina, en tanto no esté resuelta la cuestión que el gobierno francés planteó al español, de que se le abonen los gastos que ocasiona cada apresamiento hasta llegar á la frontera de su nación respectiva; esos individuos supuestos anarquistas, fueron expulsados de Barcelona por aquellas autoridades y conducidos á Cerbère de donde fueron traídos á Port-Bou por no dimitirlos como dejaron dicho, las autoridades francesas.

No sabemos hayan llegado todavía á esta ciudad, de lo que procuraremos enterarnos.

Ha sta aquí creímos que las campanas servían para llamar á los fieles á la oración para tocar á rebato ó para indicar los casos de incendio.

Mas estábamos en un error manifiesto los que tal suponíamos. Un periódico de Michigan nos lo advierte. En aquella ciudad, sus habitantes sufren de fiebres intermitentes, y para que todos tomen á hora fija la quinina que mitigue su malestar, los campaneros echan á vuelo las campanas de las iglesias, y así nadie se equivoca ni se descuida en administrarse su correspondiente píldora de quinina.

A nosotros nos parece muy gordilla la que nos quiere hacer tragarse el colega de Michigan.

A muchas excentricidades nos tienen acostumbrados los yankees; pero lo que es con esa, no pasamos. ¿Para qué están los relojes?

De una correspondencia de París extractamos lo siguiente:

«Los socialistas son simplemente anarquistas tímidos, que solo revelarán su ferocidad el día en que sean los más fuertes mientras que los anarquistas son socialistas animosos que expresan claramente y ponen en práctica las enseñanzas de los socialistas.

»Uno de estos últimos, redactor de la *Petite République*, colaborador de M. Millerand y también algo de M. Goblet, ha publicado recientemente *El catecismo del soldado*, en el que se enseña al soldado que no hay patria, que la obediencia es infame y que no debe hacer fugo en caso de rebelión contra el pueblo, sino contra sus oficiales.

»Veremos si el gobierno se atreverá a procesar á este malvado y a secuestrar tan infame folleto. La nueva ley votada ayer le dará hoy el derecho de hacerlo.»

En el término municipal de Campillos, provincia de Málaga, se ha formado una sociedad de trabajadores, originalísima, con el título de los Reyes Magos!

Su propósito es celebrar con inusitada pompa la fiesta del Nacimiento del Niño Dios, celebrando al aire, en el campo, las principales escenas de los Coloquios, como se celebran las del Pascua en Semana Santa.

Estos Reyes Magos de Málaga tendrán mejor éxito que aquellos de Grana, da que se quedaron con las maletas hechas.

Y adorando al niño de la bola.

En Barcelona se proyecta organizar una expedición de instrucción y recreo á las costas del Norte de África.

El iniciador de este viaje se propone fletar un vapor que recorra las posesiones francesas y españolas y algunos puntos marroquíes, regresando á los quince días de haber zarpado de Barcelona.

He aquí el itinerario que tiene en proyecto dicho señor, si es que el número de viajeros que se inscriban llega á un centenar:

Salir de Barcelona tocando en Valencia para recoger los viajeros que haya, y hacer rumbo hacia Argel. Desde aquí dirigirse á Orán y Tánger, pasando por las islas Alborán y Chafarinas, Melilla (donde se detendrá dos días), Alhucemas, Peñón de la Gomera, Cabo Negro, Ceuta, Tánger y vuelta á Barcelona. Oportunamente daremos más detalles de esta excursión.

Krupp ha experimentado estos días una contratiempo que le representa un perjuicio de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

El fundidor de cañones de Essen había enviado á Chicago un cañón de 110 toneladas para exponerlo en el gran certamen allí verificado. Después de esto se apresó la salida, vendiéndose al Gobierno norteamericano. Pero éste no se muestra propicio á la adquisición de ese «belote», pues juzga que es mucho dinero 1.250.000 pesetas.

\* \* \* Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín Company, Banqueros y Expededuría general de lotería en Hamburgo, perteneciente á la lotería de Hamburgo y comprendiendo que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Sección Oficial

*Boletín Oficial del 18 de Diciembre.*

Gobierno civil.—Circular haciendo público que se ha concedido á don Martínez Monserat y Pujol vecino de esta capital para que pueda establecer una línea telefónica que tiene solicitada.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 12 de diciembre disponiendo se despidan á lazareto súcio las procedencias de Salónica (Turquía Europea).

Diputación provincial.—Anunciando que declaradas desiertas por falta de licitud las subastas del suministro de carne, harina y arroz para el Hospicio y Hospital provincial durante el segundo semestre del corriente ejercicio; se acuerda que el día 29 del presente mes tengan lugar segundas subastas.

Comisión provincial.—Acuerdos tomados con motivo de las reclamaciones presentadas en las pasadas elecciones municipales, de los pueblos de:

Rosas.—Declarar la nulidad de las elecciones celebradas el 20 de diciembre y desestimar la reclamación de don Pedro Cusi relativa á la capacidad de tres de los concejales proclamados.

Amer.—Por cuatro votos contra uno acuerda desestimar la reclamación de

## El Correo de Gerona

los individuos; declara ando válidas las elecciones.—A continuación el voto particular.

La Escala.—Declarando de nulidad las elecciones.

Santa Eugenia.—Declarando nula las elecciones.

Cantallops.

A antigua y acreditada droguería de don Benito Masot (a) Carlin situada en la Rambla de Alvarez de esta ciudad, se ha trasladado á la calle carretera de Santa Eugenia, núm. 3.

Por haber tenido que ausentarse su cónyuge, se venderá á precios económicos una tienda de bebidas situada en el número 11 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

Un joven calígrafo que posee además la teneduría de libros y habla el francés, desea llevar los libros de un establecimiento a objeto de hacer la práctica necesaria.

Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

OFICIALES cajistas, hacen falta en la imprenta de este diario.

POR retirarse del negocio sus dueños se vende á precios módicos la tienda de comidas y bebidas de casa la Quiteria, sita en la calle carretera de Barcelona núm. 25.

### BOLSA

Quintana y Bassols

Día 19 de Diciembre de 1893

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

	Cont.	fin m.	Pror.
Deuda Int. 4ºlo . . . .	66'12		
» Ext. 4ºlo . . . .	77'12		
Billetes Cuba 1886 . . . .	10787		
» 1890 . . . .	95'25		
Banco Hispano Colonial . . . .	00'00		
Acc. F. C. N. España . . . .	28'25		
» Francia . . . .	22'80		
» Orense . . . .			
Obg. T. B. y F. 6ºlo . . . .	95,25		
» 3ºlo . . . .	155'50		

#### ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

DE	PARIS	6293
Renta exterior . . . . .		
Acciones F. C. Norte España . . . .		
GIROS		
París . . . . .		22'60
Londres . . . . .		

### CORREO NACIONAL

Madrid, martes, 19.

Es probable que hoy se verifique

Consejo de Ministros para ocuparse de los tratados de comercio.

—La Reina firmará probablemente hoy el nombramiento de gobernador de Valencia á favor del señor Ribot, hermano político del ministro de Ultramar.

—Los posibilistas más distantes del partido liberal monárquico, celebrarán una asamblea general el 11 de Febrero próximo.

Para este acto han recibido adhesiones de muchas provincias y de varios comités.

—Parece que el ministro de la Gobernación está dedicado á nombrar de Real orden á los Alcaldes en todos aquellos pueblos en que estos nombramientos entran en las atribuciones del ministro.

No l'evará á consulta del consejo de ministros los nombramientos de los referidos alcaldes, porque quiere recabar para sí personalmente toda la responsabilidad de esta resolución.

—El Papa celebró anteayer una misa solemne en la basílica de San Pedro, ante quince mil peregrinos.

Después de celebrada la misa el Sumo Pontífice recorrió la basílica sentado en la silla gestatoria y dando la bendición al pueblo, que le vitoreaba entusiasmado.

En esta fiesta solemne é imponente se leyó un hermoso discurso ensalzando á Roma por haber sido elegida por la Providencia como capital del orbe católico y de la verdadera civilización. Se afirma en este discurso que nadie podrá despojar a Roma de su corona inmortal.

—Ha desaparecido de su domicilio, París, la esposa del ingeniero señor Rechis. Supóngase que el ingeniero señor Rechis intenta reclamar á Terquía.

La policía de Marsella vigila los vapores que parten de aquel puerto.

Dícese que el ministro del Interior

tiene preparada una lista de expulsión de 200 anarquistas extranjeros.

### TALLER DE ENCUDERNACIONES

#### J. GRAU

Se compran y venden libros de auge y libreras por grandes que sean.

#### 6.—Zapatería Vieja—6.

#### GERONA

### APRENDIZ

SE NECESITA UNO  
EN ESTA IMPRENTA

### TARJETAS

#### AL MINUTO

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

### IMPRESIONES RÁPIDAS

### LOS VINICULTORES

#### ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

#### DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos económicos, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España: «J. Uriach y Comp., Moncada número 20, Barcelona.

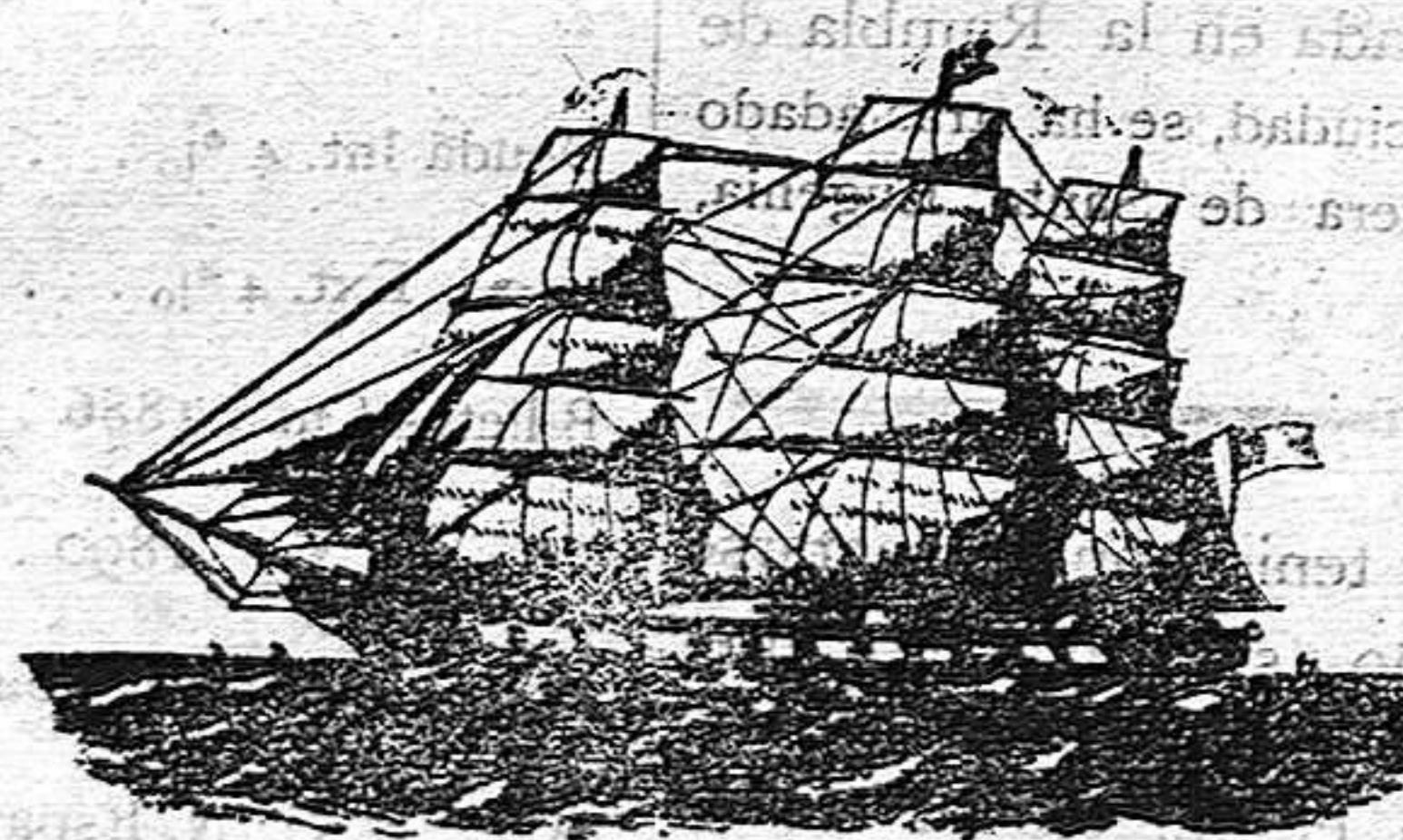
Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Gerona: Dolores Comas.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

# SECCION DE ASTRONOMOS

## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



### LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA YORK Y VERACRUZ

Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Diciembre de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo por Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 7.

LINEA DE FILIPINAS: El 8 de Diciembre de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola», capitán Marroig para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 12 de Diciembre de Barcelona, vapor y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Gofia d. Guinea.

SERVICIO DE ÁFRICA: Línea de Marruecos. El 18 de Diciembre de Barcelona, vapor «Rabata capitán Camps para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Jaquín del Piélagos», Cádiz los lunes y miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz, martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boza Gerona.

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos  
aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

I Premio	a M. 300.000
I Premio	a M. 200.000
I Premio	a M. 100.000
I Premio	a M. 75.000
I Premio	a M. 70.000
I Premio	a M. 65.000
I Premio	a M. 60.000
I Premio	a M. 55.000
2 Premio	a M. 50.000
1 Premio	a M. 40.000
5 Premio	a M. 20.000
3 Premio	a M. 15.000
26 Premio	a M. 10.000
56 Premio	a M. 5.000
106 Premio	a M. 3.000
253 Premio	a M. 2.000
6 Premio	a M. 1.500
756 Premio	a M. 1.000
1237 Premio	a M. 500
33950 Premio	a M. 148
18991 Premio	a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20,

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, librandas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, o en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9-

1 Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se han previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidones será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del sorteo.

20 DICIEMBRE 1893  
VALENTIN Y C.A.  
Expededuría general de lotería

## GRAN SASTRERIA

### AMURALLADA

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

participa a su clientela que ha recibido

un nuevo y completo surtido para la ac-

### SALVIO GAMOS

### PINTOR Y EMPAPELADOR

5.— Calle de Ciudadanos, 5

GERONA

ALMACENES

DE

M. Miquel y Quintana calle del

Progreso. — 18.— GERONA

VIAJES LAMINARIAS

DEL PAÍS Y EXTRANJERAS